



**Dr. César
Jiménez Z.**

Auditores - Contadores Pùblicos - Consultores

MOKACHINOEXPRES S.A.

INFORME DE COMISARIO

EJERCICIO 2010

**SEÑORES
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
PRESENTE.-**

De conformidad con las disposiciones legales vigentes y en mi calidad de comisario de MOKACHINOEXPRES S.A., cùmpleme presentar el informe correspondiente al ejercicio económico del año 2010.

1.- ASPECTOS ADMINISTRATIVOS.

El seguimiento y evaluación de la ejecución de las resoluciones, políticas y más actividades administrativas de la empresa, faculta testimoniar que los administradores y ejecutivos han observado todas y cada una de las normas legales, estatutarias y reglamentarias y han dado cabal cumplimiento a las resoluciones de Juntas Generales.

De otra parte, los libros sociales de la empresa, es decir, libro de accionistas, talonarios de acciones, libro de actas, expediente de actas, más documentos se mantienen actualizados y de conformidad a las disposiciones establecidas en la Ley de Compañías.

2.- ANALISIS FINANCIERO.

Mediante pruebas selectivas de las cifras, registros, comprobantes y auxiliares, así como de la correspondiente evaluación de los mismos, permiten asegurar que se mantuvieron inmutables y consistentes las políticas contables utilizadas por la Empresa.

1



**Dr. César
Jiménez Z.**

Auditores - Contadores Públicos - Consultores

La compañía ha dado cumplimiento a las disposiciones legales y tributarias que la obligan como agente de retención. Las obligaciones patronales legales, así como también las contribuciones y tasas a las instituciones pertinentes han sido canceladas oportunamente

3.- OPINIÓN SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS.

En mi opinión, luego de la revisión de balances y documentos, el Balance General al 31 de Diciembre del 2010, presenta razonablemente, en todas sus partes importantes y representativas la posición financiera de la empresa y se han establecido los verdaderos resultados operacionales, conforme lo demuestra el Estado de Resultados por el ejercicio enero – diciembre del 2010, de conformidad con los Principios Contables Generalmente Aceptados y las pertinentes normas y leyes.

4.- ASPECTOS ECONOMICOS – FINANCIEROS.

4.1.- Resultados de Operación.

El análisis de los resultados de la compañía en el 2010, es el siguiente:

	2010	%
INGRESOS POR SERVICIOS	VALOR	%
(-) GASTOS:	12,207.19	100.00
SUELLOS Y SALARIOS	3,160.00	25.89
BENEFICIOS SOCIALES Y APORTES IESS	504.01	4.13
HONORARIOS PROFESIONALES	705.60	5.78
COMBUSTIBLE	999.76	8.10
PROMOCIÓN, PUBLICIDAD, SUMINISTROS	391.10	3.20
TRANSPORTE	2,740.00	22.45
OTROS	623.07	5.10
TOTAL GASTOS	9,123.54	
 UTILIDAD DEL EJERCICIO	 3,083.65	 25.26

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
1 ABR. 2011
OPERADOR 5
QUITO



**Dr. César
Jiménez Z.**

Auditores - Contadores Públicos - Consultores

La empresa en el año 2010 obtuvo ingresos por U.S.D. 12.207.19, monto que le permite cubrir los gastos administrativos y operativos, llegando a una utilidad del ejercicio de U.S.D. 3.083,65 que representa el 25.26% con respecto a los ingresos del año, lo que refleja el constante mejoramiento de los sistemas de servicios.

4.2. Situación Financiera.

Del análisis a los estados financieros del 2010, puedo comentar lo siguiente:

ACTIVOS	2010	PORCENTAJE
DISPONIBLE	4,440.62	71.39%
EXIGIBLE	1,779.24	28.61%
TOTAL ACTIVOS	6,219.86	100.00%

PASIVO		
OBLIGACIONES A CORTO PLAZO	3,454.28	55.54%
OBLIGACIONES A LARGO PLAZO	0.00	0.00%
TOTAL PASIVOS	3,454.28	55.54%
TOTAL PATRIMONIO	2,765.58	44.46%



FUENTES DE FINANCIACIÓN

AÑO	FUENTES			USOS		
	Capital Propio	Capital Ajeno	Total	Capital Fijo	Capital Circulante	Total
2010	44.46	55.54	100.00	0.00	100.00	100.00

La presente estructura de financiamiento revela que la compañía ha incurrido en obligaciones con sus accionistas, para mantener un aceptable capital de trabajo que le permite operar normalmente. La situación y estabilidad



**Dr. César
Jiménez Z.**

Auditores - Contadores Pùblicos - Consultores

financiera la proporcionaron sus accionistas, quienes con gran esfuerzo restringieron los gastos administrativos y operativos.

5.- RECOMENDACION.

En consideración a las verificaciones contables realizadas y al presente informe, me permito recomendar a los señores Accionistas, aprobar los estados Financieros al 31 de Diciembre del 2010.

Atentamente,

**Dr. César Jiménez Z.
COMISARIO.
Lic. 23.156**

